

LUNES, 25 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 15

**CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA,
PESCA Y BIODIVERSIDAD****DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA****CVE-2010-433** *Citación para notificación de procedimientos de recaudación en periodo voluntario.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, siendo el interesado desconocido o habiéndose intentado por dos veces la notificación a través del servicio de correos, a la/s persona/s, ente/s jurídicos o sus representantes, no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Ganadería, Servicio de Sanidad Animal, sita en el Edificio Europa c/ Gutiérrez Solana s/n Santander.

En virtud de lo anterior dispongo que los citados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: procedimientos de recaudación en periodo voluntario.

— Apellidos y nombre o razón social: Francisco José Benito Menocal.

NIF: 13984046T.

Nº de liquidación: 0472002523774.

Nº Expediente: G-55/08.

— Apellidos y nombre o razón social: José Manuel Liaño Pelayo.

NIF: 13931939B.

Nº de liquidación: 0472002523880.

Nº Expediente: G-56/08.

— Apellidos y nombre o razón social: Alberto Bores Gutiérrez.

NIF: 44687235Y.

Nº de liquidación: 0472002523894.

Nº Expediente: G-57/08.

Santander, 15 de diciembre de 2009.

El director general de Ganadería,

Ismael Esparza Escayola.

2010/433

CVE-2010-433